

# 3° Congreso Internacional de Reciclaje y Residuos

**«Award for best waste video, 2024»**

*Buenas prácticas en reciclaje de residuos en tu institución*



Villa Complejo Ferial, Lima, Perú

Día de premiación: Clausura del evento

Sede: Villa Complejo Ferial, Lima, Perú

## I. Presentación

El Congreso Internacional de Reciclaje y Residuos, se ha convertido en el evento más importante de su tipo, por ello para esta tercera edición se quiere premiar las buenas prácticas de residuos sólidos institucionales, creándose el **«Award for best waste video, 2024»**.

Convoca a Universidades públicas y privadas, instituciones gubernamentales, empresas e industrias.

La participación en el Concurso está sujeta a los siguientes términos y condiciones.

Al participar en el Concurso, usted acepta estar sujeto a estos términos y condiciones. Si el Concurante no acepta los términos y condiciones, deberá retirarse inmediatamente del Concurso.

Al participar en el Concurso, usted acepta los términos y condiciones y acepta cumplir con los Términos de Uso y las pautas de YouTube o Vimeo.

Los concursantes del **«Award for best waste video, 2024»**, deben inscribirse en línea completando el formulario de inscripción que se encuentra en nuestro sitio web:

<https://www.congresodereciclaje.pe/?fbclid=IwAR3BLfcBwk4SmrQR-Zva3i-PVjTGwMO599SiW2Jo-IPjWkv6FAIZXNqBZH8>

## II. Elegibilidad

El concurso está abierto sólo a instituciones previamente registradas en nuestro sitio web, con una antigüedad mínima de 05 años, con una cuenta registrada de YouTube o Vimeo.

El concurso está abierto únicamente para instituciones peruanas.

## III. Directrices para el envío

1. El tema de **«Award for best waste video, 2024»**: **Sostenibilidad en la implementación de acciones para el manejo de residuos.**
2. Los participantes explorarán el tema de la **Sostenibilidad en la implementación de acciones para el manejo de residuos**, en el contexto de lo que se puede hacer dentro de sus propias instituciones de una manera original e ingeniosa. Ya sea documental, ficción, animación o una combinación de ambos, la decisión sobre el género cinematográfico y la realización técnica queda en manos de los concursantes.
3. El vídeo deberá ser material original del propio concursante.
4. El vídeo debe durar entre 120 y 180 segundos, tiempo mayor o menor descalifica automáticamente al concursante.
5. Su Entrada debe estar en un formato aceptado por YouTube o Vimeo.
  - a. Las participaciones deben cumplir con los Términos de servicio y las pautas de YouTube o Vimeo. Las inscripciones que no cumplan serán descalificadas.
  - b. Las participaciones que infrinjan las leyes y pautas de derechos de autor contenidas en los Términos y condiciones de YouTube o Vimeo serán descalificadas, p. vídeos que contengan música comercial sin la aprobación de la licencia por parte del artista o del distribuidor o sello del artista.
6. El concursante debe completar el formulario de inscripción en línea en el sitio web del Congreso, que requiere registrar los datos de contacto y el título del vídeo. Las inscripciones enviadas sin una solicitud en línea serán descalificadas.

7. Los vídeos que no cumplan con ninguna de las especificaciones del concurso además de estos términos y condiciones serán descalificados según lo consideren los organizadores del Concurso.
8. Al cargar el enlace del video a través del formulario de inscripción en línea, el concursante otorga a los organizadores del 3° Congreso Internacional de Reciclaje y Residuos, una licencia perpetua, no exclusiva y gratuita a nivel mundial para reproducir, usar y explotar la propiedad intelectual, en la máxima medida permitida por la ley de propiedad intelectual en cualquier jurisdicción en la que el canal de YouTube o Vimeo esté disponible para los usuarios.
9. En caso de que posteriormente se determine que un ganador del premio incumple los términos y condiciones de inscripción, su trabajo podrá ser declarado inválido y el premio considerado nulo y sin efecto. En ese caso el concursante deberá devolver el premio recibido.
10. Los organizadores del 3° Congreso Internacional de Reciclaje y Residuos, siempre se reservan el derecho de determinar si una inscripción califica y es adecuada para su consideración. El material grosero, difamatorio, racista u ofensivo será descalificado y no aparecerá en el sitio web. La decisión de qué material se considera grosero y/u ofensivo quedará a discreción del Panel de Jueces Internacionales convocados para el «**Award for best waste video, 2024**» y de los organizadores de la competencia.
11. Todas las presentaciones serán preseleccionadas y juzgadas según su creatividad y la eficacia con la que comunican el mensaje.
12. La fecha límite de presentación es el **30 de junio de 2024, hasta el 17:00 horas (Lima – Perú)**. Cualquier vídeo enviado después de la fecha límite será descalificado.

#### IV. Panel de jueces y premios

1. Todas las presentaciones serán preseleccionadas y evaluadas por un Panel de Jueces Internacionales, según su creatividad y la eficacia con la que comunican su mensaje.
  2. El Panel de Jueces Internacionales estará compuesto por profesionales reconocidos i por su aporte en la gestión de residuos sólidos de Latinoamérica, con solvencia ética.
  3. La decisión del Panel de Jueces es definitiva y no se ingresará correspondencia relacionada con el proceso de evaluación o el resultado.
  4. Los ganadores del 1er, 2do y 3er lugar se anunciará durante la Ceremonia de Clausura del 3° Congreso Internacional de Reciclaje y Residuos.
  5. **El ganador del 1<sup>er</sup> lugar** recibirá S/ 8,000.00 en efectivo + 10 entradas al 4° Congreso Internacional de Reciclaje y Residuos el 2026.
  6. **El ganador del 2<sup>do</sup> lugar** recibirá S/ 2,000.00 en efectivo + 8 entradas al 4° Congreso Internacional de Reciclaje y Residuos el 2026.
- El ganador del 3<sup>er</sup> lugar** recibirá premio sorpresa+ 5 entradas al 4° Congreso Internacional de Reciclaje y Residuos el 2026.

#### V. Indemnidad

1. Los organizadores del 3° Congreso Internacional de Reciclaje y Residuos y sus respectivos empleados y agentes, no tienen responsabilidad por ningún costo, pérdida o daño de ningún tipo en el que usted pueda incurrir, ya sea directa o indirectamente. Esto se aplica en relación con o en conexión con cualquier material y/o información proporcionada por el concursante en relación con la competencia; y como consecuencia de retirar cualquier material y/o información del Concurso.
2. El concursante indemnizará y mantendrá indemnizado en todo momento a los organizadores del 3° Congreso Internacional de Reciclaje y Residuos, de y contra cualquier pérdida (incluidos los costos y gastos legales razonables) o responsabilidad incurrida por cualquiera

de los indemnizados que surja de cualquier reclamo, demanda, demanda, acción o procedimiento por parte de cualquier persona contra cualquiera de los indemnizados cuando dicha pérdida o responsabilidad surgiera de, en conexión con o con respecto a cualquier incumplimiento de estos términos y condiciones por parte del concursante; y publicación o distribución del material y/o información suministrada por el concursante.

3. YouTube y Vimeo no son patrocinadores ni asociados del **«Award for best waste video, 2024»**. Al participar o participar en este Concurso, el concursante acepta liberar a YouTube y Vimeo de cualquier responsabilidad asociada.